

## **4. EL MERCADO DE TRABAJO AGRARIO EN EXTREMADURA**

---

*Claudio A. Prudencio Alonso*

### **1. INTRODUCCIÓN**

El paro viene constituyendo desde hace años la principal lacra social de Extremadura. Las profundas transformaciones sectoriales llevadas a cabo en esta región, al pasar de una economía eminentemente agraria a otra básicamente de servicios en poco más de una década, suponen un factor esencial a la hora de entender la fuerte implantación del fenómeno del desempleo en tierras extremeñas.

Tras reseñar la importante influencia que los cambios agrícolas han ejercido sobre la realidad laboral de Extremadura, el objetivo del presente capítulo es analizar el mercado de trabajo agrario extremeño en el período 1994-2003, utilizando para ello los ficheros originales de la Encuesta de Población Activa (EPA). La explotación de dichos ficheros enriquecerá notablemente la escasa información que viene publicándose sobre la situación laboral de la agricultura extremeña<sup>1</sup>.

De conformidad con el objetivo planteado, se ha dividido este capítulo en tres apartados. En el primero de ellos, se observará la trayectoria seguida por el mercado de trabajo extremeño en los últimos cuarenta años. Tras ello, entraremos de lleno en el análisis del empleo y del paro agrario durante el período 1994-2003 dentro de la realidad laboral extremeña en la que se integran. Y finalmente, en el último epígrafe, se formularán las oportunas conclusiones.

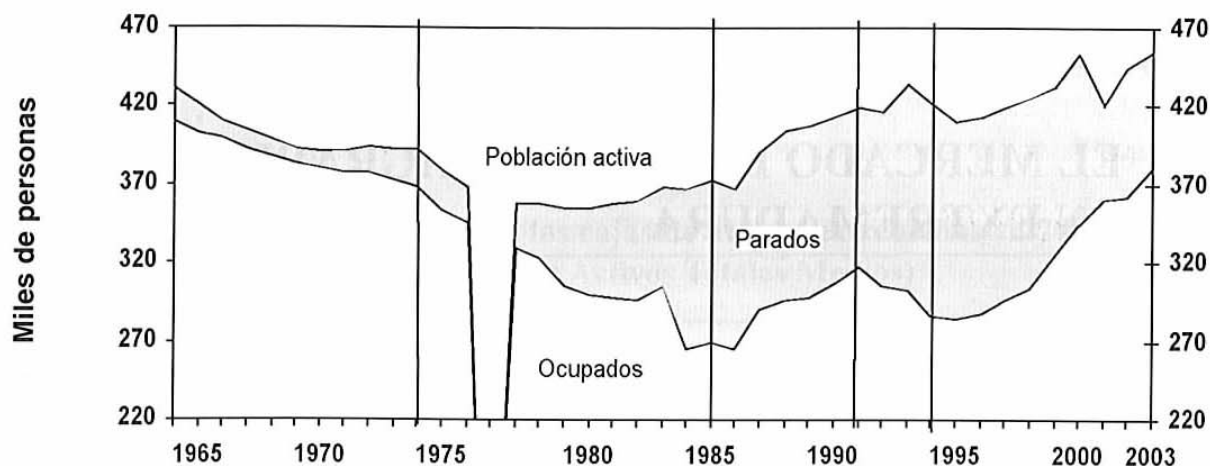
### **2. EL MERCADO LABORAL EXTREMEÑO EN EL PERÍODO 1964-2003**

La evolución que han seguido las principales variables laborales extremeñas durante el período 1964-2003 se aprecia con ayuda del gráfico 1..

---

1. Para una correcta interpretación de la definición de trabajador agrario según la E.P.A., consúltese el Anexo del final del capítulo

**GRÁFICO 1: Evolución de la población activa, ocupada y parada en Extremadura. 1964-2003.**



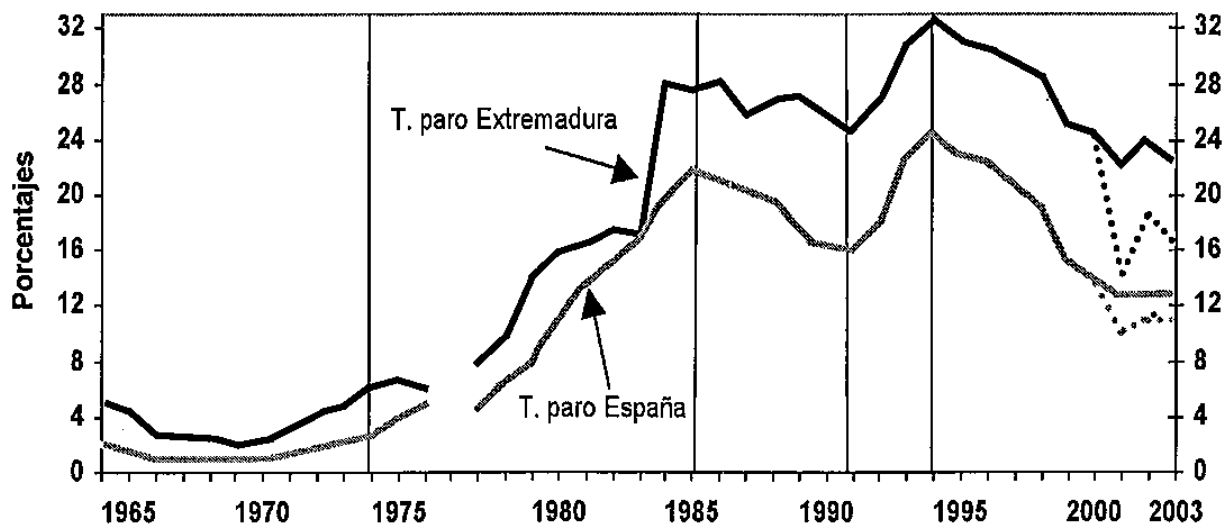
Nota: Hasta 1976, datos de la Fundación BBVA. Desde entonces, datos EPA.

Fuente: Fundación BBVA y ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, las fuertes pérdidas de ocupación que sufrió la economía extremeña durante el período 1964-1974 elevaron muy poco su cifra de parados, gracias al notable éxodo migratorio que al resto de España y de Europa efectuó la población activa de Extremadura. No obstante, durante la crisis económica que sobrevino a continuación (1974-1985), el número de desempleados sí se incrementó sustancialmente, al continuar el fuerte descalabro del empleo y no poder los activos excedentarios emigrar a otras tierras en busca de mejores oportunidades de trabajo. Desde 1986, el colectivo de desempleados ha mostrado una gran resistencia a la baja, dada la cada vez mayor incorporación femenina a la vida activa y la incapacidad extremeña, especialmente hasta mediados de los años noventa, para aumentar significativamente sus efectivos ocupados.

La evolución de la actividad, del empleo y del paro que acabamos de comentar, se ha traducido en la aparición de las fuertes tasas de desempleo que muestra el gráfico 2. En este gráfico, y para los años 2001 a 2003, hemos distinguido entre niveles de paro calculados según la anterior y la nueva definición de desempleo. La razón de esta distinción estriba en que desde hace un par de años, la EPA ha dejado de considerar parados a aquellos individuos que se limitan a buscar trabajo mediante el mero sellado de su tarjeta de desempleo en el Servicio Extremeño Público de Empleo (antiguo INEM). Ello ha provocado que las tasas de paro se hayan reducido enormemente en los últimos años, no tanto porque el número de parados haya disminuido como tal, sino porque muchos han perdido su condición de desempleados por razones meramente "clasificadoras".

**GRÁFICO 2: Evolución de las tasas de paro de Extremadura y España con la actual y con la vieja definición de paro. 1964-2003**



**Nota:** En discontinuo las tasas de paro que hubiesen presentado Extremadura y España en los años 2001 a 2003 de no haberse modificado la cuantificación del número de parados tras la reforma de la EPA de 2002.

**Fuente:** Fundación BBVA y ficheros EPA, series homogéneas. INE.

El gráfico 2 permite observar que es a mediados de los años setenta cuando la lacra social del paro comienza a alcanzar valores verdaderamente preocupantes, hasta el punto de situarse la tasa de desempleo extremeña en 1994 en el 32%. Desde entonces, y a pesar del fuerte período expansivo que desde mediados de los años noventa venimos experimentado, los niveles de paro extremeños no han descendido en exceso, situándose en 2003 en el 22% si consideramos la antigua definición de paro, o en el 16,5% si utilizamos la nueva definición de desempleo. Si cotejamos estos valores con los del conjunto del Estado comprobaremos que los registros extremeños están todavía muy lejos de converger con los de la media nacional.

Las elevadas tasas de paro que viene presentando Extremadura tienen su razón de ser, por una parte, en la elevada incorporación que a la vida activa han venido mostrando sus mujeres desde 1987 y, sobre todo, por la fragilidad del empleo extremeño. Esta última variable se ha visto muy afectada tanto por las fuertes transformaciones sectoriales acaecidas en esta región hasta hace algunos años, como por las reducidas dimensiones de la mayor parte de las empresas que se vienen creando en Extremadura, las cuales suelen generar muchas ocupaciones en períodos expansivos, para luego destruirlas en etapas recesivas.

Acabamos de mencionar en el párrafo anterior la gran incidencia que las transformaciones sectoriales han jugado en el devenir del empleo de Extremadura, pero ¿qué papel ha desempeñado en tales transformaciones la agricultura extremeña?. Para comprobarlo hemos elaborado el cuadro 1.

**CUADRO 1: Crecimiento medio anual del empleo extremeño por grandes sectores económicos. 1977-2003. (miles de personas)**

	1977-1985	1987-1991	1991-1994	1994-2003	1977-2003
Agricultura	-6,9	-4,2	-4,7	+0,1	-3,8
Industria	-0,4	+1,6	-1,5	+1,1	+0,2
Construcción	-0,1	+3,8	-2,5	+1,5	+1,0
Servicios	-0,0	+5,3	-1,9	+7,8	+4,5
- Servicios venta	-0,2	+1,5	+0,8	+3,8	+2,4
- Servicios no venta	+0,2	+3,8	-2,8	+3,9	+2,1
<b>Total</b>	<b>-7,4</b>	<b>+6,6</b>	<b>-10,6</b>	<b>+10,4</b>	<b>+1,9</b>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Se puede deducir que la agricultura es el único macrosector que ha disminuido ocupación en Extremadura en el período 1977-2003, destruyendo como media 3.800 empleos anuales. Ello quiere decir que el sector primario extremeño ha perdido el 30% del total de puestos de trabajo existentes en 1977, y algo más del 25% de los empleos contabilizados actualmente. Con estos resultados, no sorprenden los pobres registros que en materia de ocupación ha presentado la comunidad extremeña desde 1977.

Analizando por subperíodos, observamos que el sector primario ha sido el principal responsable de los pésimos resultados alcanzados por el empleo extremeño durante las últimas recesiones económicas (1977-1985 y 1991-1994), ralentizando asimismo el crecimiento de la ocupación extremeña en el período alcista 1987-1991, y permitiendo -merced al mantenimiento de sus puestos de trabajo en la actual etapa expansiva-, que las cifras de empleo hayan crecido mucho en Extremadura desde 1994. En suma, *el acelerado proceso de desagrarización llevado a cabo por el sector agrario extremeño durante la década de los setenta, ochenta y primeros años noventa, justifica la mayor parte de los problemas de empleo que viene presentando Extremadura desde 1977.*

Tras analizar brevemente esta evolución del mercado de trabajo extremeño durante los últimos años, así como el fuerte protagonismo que el sector primario ha tenido en dicha evolución, describiremos en el siguiente apartado la realidad laboral agraria durante la presente expansión económica (1994-2003), comparando sus resultados con los que ofrece el mercado laboral extremeño en su conjunto, y con los que exhibe la agricultura española.

### 3. LA AGRICULTURA EN EL MERCADO DE TRABAJO EXTREMEÑO. (1994-2003)

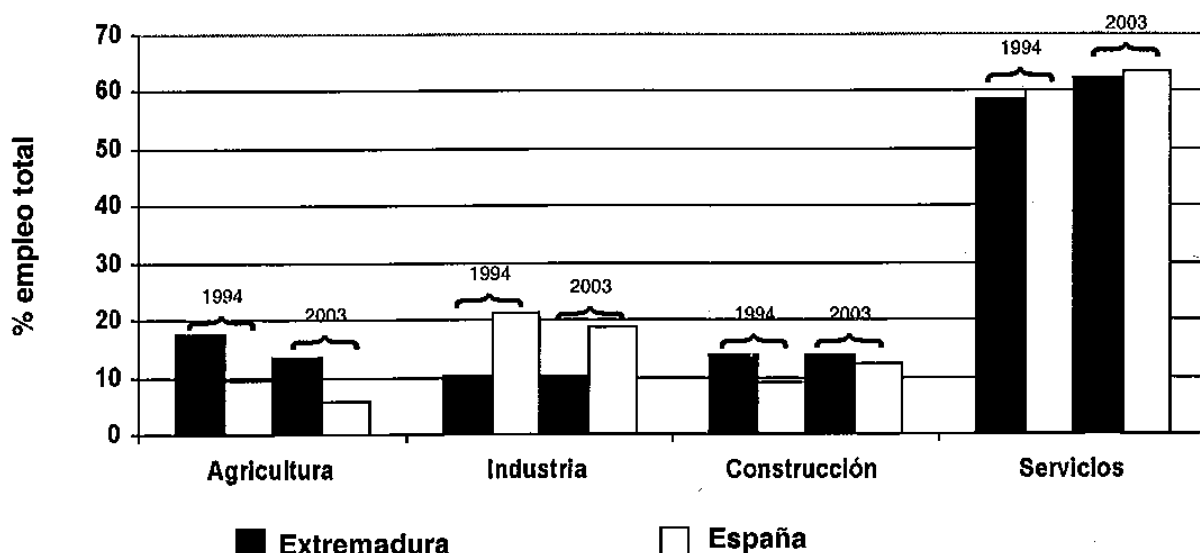
Comencemos este epígrafe observando el peso que actualmente tiene la agricultura en el empleo total de Extremadura, para profundizar posteriormente en el análisis de la ocupación agraria extremeña en función de un conjunto de variables, como pueden ser el sexo, la edad, el nivel de estudios, la distribución ocupacional, la situación profesional, o el tipo de contrato o de jornada que presentan sus integrantes. Finalmente trataremos de caracterizar al parado agrícola extremeño, o para ser más precisos, a los desempleados que trabajaron por última vez en el sector primario.

#### 3.1. Empleo sectorial

##### 3.1.1. Composición

La importancia relativa que la agricultura viene detentando en la ocupación total de Extremadura y de España se presenta en el gráfico 3.

**GRÁFICO 3: Comparación de la estructura sectorial del empleo extremeño y español. 1994-2003**



Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Dicho gráfico permite observar que la agricultura ha seguido minorando su peso relativo en el empleo total extremeño a lo largo de la última década, pasando del 17% en 1994 al 13% en 2003. Estos valores distan mucho de los exhibidos a mediados de los años setenta, cuando 45 de cada 100 trabajadores extremeños se ocupaban en el sector

primario. Como veíamos al analizar el cuadro 1, esa pérdida de importancia no obedece a que las ramas agrarias hayan reducido sus efectivos durante la presente etapa expansiva -de hecho los han mantenido prácticamente inalterados-, sino que responde a la fuerte generación de puestos de trabajo localizados fundamentalmente en el sector servicios (principalmente en *sanidad, comercio al por menor, Administraciones Públicas, educación y servicios empresariales*).

A diferencia de Extremadura, el conjunto del Estado ha destruido mucha ocupación agraria, perdiendo desde 1994 al 20% de sus empleados agrícolas. Esto último, unido a que el resto de sectores ha incrementado notablemente los suyos, provoca que la agricultura española haya reducido considerablemente su peso relativo en los últimos años, representando actualmente el empleo agrario en torno al 6% del empleo total.

### **3.1.2. Empleo sectorial por edad, sexo y nivel de estudios**

Una característica importante del empleo agrario extremeño es la escasa penetración que en el mismo sigue teniendo la población femenina (cuadro 2). Así, en 2003, sólo el 17% de los trabajadores agrícolas de Extremadura son mujeres. Ello contrasta con la importancia relativa que las mujeres adquieren, tanto en el empleo extremeño en su conjunto como en la ocupación agraria española, variables en las que el peso relativo de las mujeres alcanza el 34 y el 27% respectivamente. La menor relevancia respecto a España que tienen las extremeñas en el empleo agrícola obedece quizás a la mayor presencia de grandes explotaciones en Extremadura, cuyos gestores optan sobre todo por contratar personal asalariado de género masculino, dando menos oportunidades a las mujeres de las que éstas pueden encontrar en otras Comunidades con mayor peso de las pequeñas explotaciones agrarias de carácter familiar (Alcobendas, 1980 y Prudencio, 2004).

El cuadro 2 permite observar, asimismo, la escasa presencia de jóvenes y la elevada proporción de trabajadores de 55 o más años que muestra la agricultura extremeña. Ello denota la mayor edad media del empleo agrícola de Extremadura con relación a la del resto de sectores. En comparación con la rama agraria estatal, vemos que en España existe un mayor porcentaje de agricultores en edades avanzadas.

Por su parte, el nivel de cualificación de los ocupados agrarios extremeños es sumamente bajo, teniendo actualmente estudios iguales o inferiores a los de EGB el 92% de sus efectivos, frente al 67% que muestra el empleo de Extremadura en su conjunto, o el 88% que registra el sector primario español.

Finalmente, si relacionamos todos estos datos con la previsible evolución futura de la ocupación agraria extremeña y española, cabe esperar que en la próxima década, las actividades agrícolas en Extremadura expulsarán una proporción de trabajadores superior a la que se registre en el ámbito estatal. En este sector, el porcentaje de empleados con más de 45 años es mayor a escala nacional, lo que augura que en el conjunto del Estado las pérdidas de puestos de trabajo que sufrirá su agricultura no repercutirán tanto en las cifras de paro como a nivel extremeño, al poder acogerse los efectivos expulsados con mayor facilidad a los planes de jubilación existentes.

**CUADRO 2: Distribución sectorial del empleo extremeño según el sexo, la edad y el nivel de estudios de sus ocupados. Comparación con el sector agrario español. 1994-2003. (porcentajes)**

	Extremadura										España	
	Agrícola		Industria		Construc.		Servicios		Total		Agrícola	
	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03
<b>Sexo</b>												
Hombres	91,4	82,7	75,5	82,0	99,7	93,8	60,6	52,8	72,9	65,5	73,6	72,8
Mujeres	8,6	17,3	24,5	18,0	0,3	6,2	39,4	47,2	27,1	34,5	26,4	27,2
<b>Edad</b>												
16 a 24 años	10,6	9,1	21,7	18,2	17,1	15,7	14,6	9,6	15,0	11,2	10,2	8,8
25 a 54 años	69,2	72,7	67,0	75,6	78,7	76,5	74,7	80,8	73,5	78,6	60,5	69,3
55 o más años	20,2	18,2	11,4	6,2	4,2	7,8	10,7	9,6	11,5	10,1	29,3	21,9
<b>Nivel de estudios</b>												
Inferior (<=EGB)	95,4	91,9	91,3	78,9	93,3	87,3	65,7	54,6	77,3	66,6	94,7	87,7
Medio	4,1	5,4	6,9	11,6	5,1	7,8	15,0	17,3	10,9	13,8	4,0	9,0
Universitario	0,5	2,7	1,7	9,5	1,6	4,9	19,3	28,1	11,8	19,6	1,3	3,3
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

A este mayor problema extremeño hay que unir que los programas formativos que previsiblemente se impartan a los excedentes agrícolas de Extremadura, pueden resultar bastante improductivos, dada la elevada edad de muchos de sus componentes, la baja cualificación del colectivo agrario y la escasísima proporción de jóvenes en estas actividades. Aunque partamos de un supuesto optimista, consistente en pensar que la reducción de ocupados en este colectivo será moderada, y que su importancia relativa en el empleo extremeño no bajará en los próximos años del 10%, los despidos en el sector agrario extremeño afectarán a más de 13.000 personas; bastantes de las cuales tendrán que optar entre una reconversión profesional para la que quizás no estén preparadas, o caso de cumplir con los requisitos legales, una jubilación, en muchos casos anticipada, que pueda comprometer su actual nivel de vida.

### 3.1.3. Empleo sectorial por grupos ocupacionales

El empleo agrario extremeño en función de los grupos ocupacionales que lo componen se presenta en el cuadro 3.

En dicho cuadro podemos comprobar que la agricultura extremeña está compuesta por actividades básicamente manuales, esto es, labores que implican esfuerzo físico y escaso trabajo intelectual y creativo. Esto es lógico dado el tipo de ocupaciones que requiere este sector. No obstante, dentro de ese trabajo manual observamos que los *trabajadores agrarios cualificados* han visto reducir su peso relativo en los últimos años en beneficio de los *peones sin cualificar*, según la E.P.A. pasando éstos últimos de representar el 20% en 1994 al 34% actual.

**CUADRO 3: Distribución sectorial del empleo extremeño por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación. Comparación con el sector agrario español. 1994-2003. (porcentajes)**

	Extremadura										España	
	Agrícola		Industria		Construc.		Servicios		Total		Agrícola	
	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03
<b>Grupo ocupacional</b>												
Director-gerente	0,3	1,6	1,9	5,5	2,7	3,8	12,2	12,3	7,7	9,0	2,3	3,2
Profesional-técnico	1,4	2,6	2,6	13,0	1,1	5,3	23,1	30,5	14,1	21,4	1,6	2,5
Administrativo	1,3	0,0	3,5	3,2	2,0	2,7	12,2	7,8	8,0	5,6	1,2	0,9
Trab. agrario*	67,8	56,6	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,4	11,9	7,9	67,4	60,6
Trab. otro sector*	8,8	5,1	77,7	70,9	56,9	61,0	35,6	35,4	38,2	38,5	9,4	6,4
Trab. sin cualificar	20,4	34,1	14,2	6,9	37,4	27,2	16,3	12,7	19,7	16,9	18,0	26,4
Fuerzas armadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	1,0	0,4	0,6	0,0	0,0
<b>Tipo de ocupación</b>												
No manual	4,2	5,2	9,7	23,0	5,7	12,2	70,4	74,5	43,7	51,3	7,9	8,7
Manual	95,8	94,8	90,3	77,0	94,3	87,8	29,6	25,5	56,3	48,7	92,1	91,3
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

\* = Se incluye a los trabajadores, agrarios o de otro sector, cualificados en la labor que desarrollan.  
Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

En suma, el sector primario extremeño parece que ha rebajado la cualificación profesional de sus empleados menos preparados, sustituyendo *trabajadores agrarios cualificados* por *peones sin cualificar*. También en España este último fenómeno resulta evidente, aunque pesando los *peones* mucho más en Extremadura, lo cual prueba que la agricultura tiene a nivel nacional un empleo más cualificado que el extremeño, no tanto en cuanto a estudios terminados, sino sobre todo por lo que a formación profesional de sus trabajadores respecta.



3.1.4. Empleo sectorial por situación profesional

Analizada la distribución del empleo agrario de Extremadura por grupos ocupacionales (cuadro 3), centrémonos en la situación profesional que presentan sus ocupados (cuadros 4 y 5).

**CUADRO 4: Distribución sectorial del empleo extremeño según la situación profesional de sus ocupados. 1994-2003 (miles de personas)**

	Extremadura									
	Agrícola		Industria		Construc.		Servicios		Total	
	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03
<b>Trabaj. cta. ajena</b>	<b>21,8</b>	<b>25,0</b>	23,8	31,3	32,5	42,3	121,0	185,2	<b>199,1</b>	<b>283,8</b>
Asalariado privado	20,6	24,2	22,3	30,8	30,6	39,0	66,5	99,5	140,0	193,5
Asalariado público	1,2	0,8	1,5	0,5	1,9	3,3	54,5	85,6	59,1	90,3
<b>Trabaj. cta. propia</b>	<b>27,8</b>	<b>26,0</b>	5,4	7,4	6,9	10,2	45,1	51,2	<b>85,2</b>	<b>94,8</b>
Empleador	1,4	2,9	2,1	3,3	2,4	4,9	7,1	15,0	12,9	26,1
Autónomo	22,5	19,5	2,4	2,3	4,2	3,9	29,0	30,5	58,0	56,3
Ayuda familiar	3,7	3,6	0,5	0,5	0,2	0,4	6,5	4,4	10,8	8,9
Socio cooperativa	0,2	0,0	0,5	1,2	0,2	1,0	2,6	1,3	3,5	3,5
<b>Otros</b>	<b>0,4</b>	<b>0,0</b>	0,0	0,4	0,0	0,0	0,8	0,6	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>
<b>Total</b>	<b>50,0</b>	<b>51,0</b>	29,3	39,1	39,4	52,5	166,9	236,9	<b>285,6</b>	<b>379,6</b>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Podemos comprobar que la agricultura es el único macrosector donde el empleo por cuenta propia, supera aún levemente al trabajo de los ocupados por cuenta ajena<sup>2</sup>. Ello es lógico, dado el fuerte peso que los *autónomos* y las *ayudas familiares* siguen detentando en las actividades agrarias, si bien ambas figuras continúan perdiendo peso en los últimos años en beneficio de los *asalariados privados*. La única categoría autoempleada, es decir por cuenta propia, que ha ganado importancia relativa en los últimos

2. En el Anexo incluido al final de este capítulo se recoge la definición que da la EPA de trabajador por cuenta propia y ajena, así como de los distintos colectivos (empleador, etc.) que componen cada uno de ellos. Debe destacarse que estas clasificaciones de los activos agrarios de la E.P.A., no coinciden exactamente con las correspondientes de la Seguridad Social Agraria (REASS y RETA de la rama agraria) (Nota de los Coordinadores).

años ha sido la de empresarios con asalariados (*empleadores*). Estos resultados ponen de manifiesto que el abandono del campo sigue afectando en mayor medida a los dueños de pequeñísimas explotaciones (*autónomos*) y que la paulatina minoración de las *ayudas familiares* se debe tanto al éxodo del mundo rural de algunas familias de agricultores, como a la voluntad de las que aún subsisten de que sus hijos se dediquen a estudiar y/o trabajar en otras actividades. Finalmente, el mayor tamaño que tienen las explotaciones agrarias, unida al comportamiento de las *ayudas familiares*, ha exigido que el número de trabajadores por cuenta ajena (*asalariados privados*) haya crecido en los últimos años.

**CUADRO 5: Distribución sectorial del empleo extremeño según la situación profesional de sus ocupados. Comparación con el sector agrario español. 1994-2003. (porcentajes)**

	Extremadura										España	
	Agrícola		Industria		Construc.		Servicios		Total		Agrícola	
	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03
Trabaj. cta. ajena	43,6	49,1	81,4	80,0	82,4	80,5	72,5	78,1	69,7	74,8	32,1	44,6
Asalariado privado	41,1	47,6	76,3	78,7	77,7	74,2	39,8	42,0	49,0	51,0	30,7	41,9
Asalariado público	2,4	1,5	5,2	1,4	4,8	6,4	32,7	36,1	20,7	23,8	1,4	2,7
Trabaj. cta.propia	55,6	50,9	18,6	19,0	17,6	19,5	27,0	21,6	29,8	25,0	67,6	55,1
Empleador	2,8	5,6	7,0	8,5	6,1	9,4	4,2	6,3	4,5	6,9	3,1	5,3
Autónomos	45,1	38,3	8,2	5,9	10,5	7,5	17,4	12,9	20,3	14,8	47,8	40,2
Ayuda familiar	7,3	7,0	1,7	1,3	0,4	0,7	3,9	1,9	3,8	2,3	16,2	8,8
Socio cooperativa	0,4	0,0	1,6	3,2	0,5	1,9	1,5	0,5	1,2	0,9	0,5	0,8
Otros	0,9	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,5	0,3	0,4	0,3	0,2	0,4
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.  
Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Comparando con España (cuadro 5), vemos que la agricultura nacional sigue teniendo una mayor presencia relativa de trabajadores por cuenta propia que la extremeña. El más elevado porcentaje de *autónomos* a escala estatal y de *asalariados del sector privado* en Extremadura, justifican en gran medida esta diferencia, lo cual podría estar ligado con la mayor presencia de medianas y grandes explotaciones en la región extremeña y de pequeñas explotaciones de carácter familiar en el conjunto del Estado.

3.1.5. Empleo sectorial por tipo de contrato

El grado de estabilidad de los puestos de trabajo se muestra en el cuadro 6..

**CUADRO 6: Distribución sectorial del empleo asalariado extremeño según el tipo de contrato de sus ocupados. Comparación con el sector agrario español. 1994-2003. (porcentajes)**

	Extremadura										España	
	Agrícola		Industria		Construc.		Servicios		Total		Agrícola	
	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03
Indefinido	48,1	30,9	65,8	65,0	39,3	35,1	74,0	66,2	64,5	58,3	44,0	42,3
Temporal	51,9	69,1	34,2	35,0	60,7	64,9	26,0	33,8	35,5	41,7	56,0	57,7
Total asalariados	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, la agricultura extremeña viene caracterizándose por la excesiva temporalidad de los trabajadores por cuenta ajena ocupados, siendo actualmente la estabilidad de sus empleos inferior incluso a la que presenta la construcción. Así, en 2003, sólo tres de cada diez asalariados agrícolas disfruta de un contrato indefinido. Debemos destacar que el fuerte crecimiento que ha experimentado la tasa de temporalidad agraria extremeña desde 1994 responde, por una parte, al carácter temporal de los nuevos empleos que ha ido creando, y por otra, a la sustitución que ha venido efectuando de trabajadores fijos por temporales.

Aunque la agricultura suele exigir un alto grado de asalariados con contratos de duración limitada, no es menos cierto que la excesiva temporalidad que sufre Extremadura obedece además a otras causas. Así, en la actualidad, sus empleos agrarios presentan un grado de inestabilidad once puntos superior a los estatales<sup>3</sup>.

3. La temporalidad en el empleo de los asalariados agrarios está muy relacionada también con las percepciones del subsidio de desempleo. En muchas ocasiones se prefiere el empleo eventual al fijo, con el fin de mantener el derecho al cobro del subsidio de desempleo. Este hecho está más acentuado en las trabajadoras. (Nota de los coordinadores).

**3.1.6. Empleo sectorial por tipo de jornada**

Finalicemos el análisis del empleo agrario extremeño observando el tipo de jornada que presentan sus trabajadores. El cuadro 7 nos ayudará en este cometido.

**CUADRO 7: Distribución sectorial del empleo extremeño según el tipo de jornada que en su trabajo principal y secundario presenten sus ocupados. Comparación con el sector agrario español. 1994-2003. (porcentajes)**

	Extremadura										España	
	Agrícola		Industria		Construc.		Servicios		Total		Agrícola	
	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03	94	03
Tiempo completo	94,8	95,9	94,5	96,4	99,0	98,5	89,7	86,4	92,4	90,4	90,1	88,3
Tiempo parcial	5,2	4,1	5,5	3,6	1,0	1,5	10,3	13,6	7,6	9,6	9,9	11,7
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Nota:** La información recogida en este cuadro se refiere al tipo de jornada que presentan los ocupados en su primer trabajo, y caso de tenerlo, en su segundo empleo.

Se considera que la segunda ocupación es a tiempo parcial cuando se dedica a ella menos de 30 horas semanales.

**Fuente:** EPA, series homogéneas. INE.

Como refleja dicho cuadro, el trabajo a tiempo completo sigue siendo el principal protagonista en la mayor parte de las ramas productivas extremeñas, alcanzando la jornada parcial sólo en las actividades terciarias una importancia mínimamente reseñable. Pensemos que esta modalidad contractual es especialmente adecuada para aquellas personas, principalmente mujeres, que se ven obligadas a compatibilizar su labor profesional con otro tipo de tareas (ejemplo, las domésticas). Dado que el peso de las mujeres en la ocupación extremeña sólo es verdaderamente apreciable en los servicios, no sorprende que sea precisamente en este último sector donde la importancia del empleo a tiempo parcial resulte más destacada. A esta razón tendríamos que unir que son ciertas labores terciarias, de marcado carácter femenino, las que más se ajustan a este tipo de jornada.

La escasa apetencia de la agricultura extremeña por el trabajo a tiempo parcial contrasta con el moderado uso que de dicha figura se realiza en el sector primario español. En este sentido, el mayor predominio de pequeñas explotaciones agrarias de carácter familiar, que incentiva la participación femenina en ellas, ayuda a entender el superior protagonismo de la jornada parcial en el conjunto del Estado.

Reseñemos, finalmente, que cerca del 50% de los empleos a tiempo parcial existentes en la agricultura extremeña y española, corresponden a personas de nivel cultural medio o alto, que compatibilizan una actividad principal a tiempo completo que les garantiza la subsistencia y/o el salario, -normalmente fuera del sector agrario, con una segunda ocupación agrícola de jornada parcial, en la cual ejercen normalmente labores directivas.

### **3.2. Paro "sectorial"**

Clasificar a los parados de un territorio por ramas productivas constituye una tarea compleja, no exenta de problemas. Primero, porque gran número de desempleados no son objeto de clasificación sectorial, al estar buscando su primer empleo o haber perdido su última ocupación hace tres o más años. Y segundo, porque la mayor parte de los parados quieren trabajar, no importándoles excesivamente en qué actividad. Así, y bajo idénticas condiciones, un contable aceptará un puesto de trabajo tanto en una empresa agraria, como en otra industrial o de servicios. De igual manera, un desempleado sin estudios podría trabajar en un mismo año recogiendo fruta (agricultura), envasando dicha fruta (industria), o sirviendo la misma, transformada en zumo, como camarero (servicios).

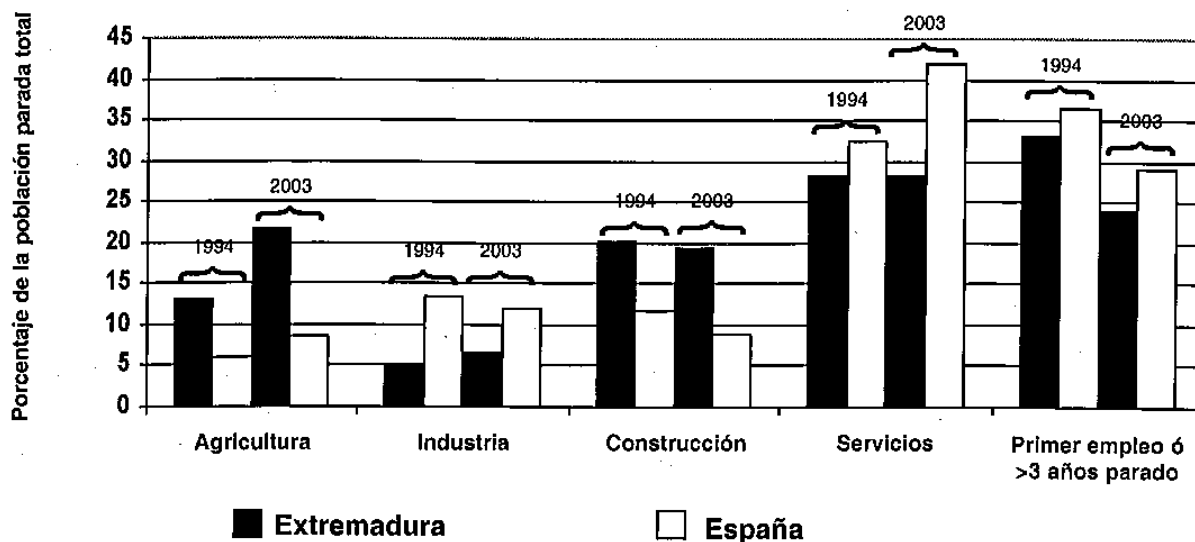
Conscientes de todas estas limitaciones, tratemos de aproximarnos al desempleo del mundo agrario examinando a aquellos parados cuya última ocupación, abandonada hace menos de tres años, haya correspondido al sector primario.

#### **3.2.1. Composición**

El gráfico 4, muestra cómo se distribuyen los parados extremeños y españoles atendiendo al sector económico en el que trabajaron por última vez.

Como puede comprobarse, la importancia relativa que en el colectivo total desempleado adquieren aquellos parados cuya última ocupación fue agraria, ha pasado del 13% en 1994, al 22% en 2003. Si efectuásemos dicho cálculo eliminando a los desocupados no clasificables sectorialmente (parados en busca de su primer trabajo o que lo perdieron hace tres o más años), dichos porcentajes se elevarían al 20 y al 29% respectivamente. Al ser este peso superior al que los trabajadores agrícolas ostentan actualmente en el empleo extremeño, y dado que la cifra de ocupados agrarios sigue siendo similar a la de 1994, podemos afirmar que la agricultura extremeña está creando y destruyendo empleo con muchísima rapidez, compensándose las pérdidas con las ganancias de ocupación. En el sector primario español, por el contrario, la rápida eliminación de puestos de trabajo supera con creces al empleo generado.

**GRÁFICO 4: Clasificación de los parados extremeños y españoles según el último sector económico en el que hayan trabajado. 1994-2003**



Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

### 3.2.2. Los parados "agrarios" extremeños

Una vez determinada la considerable importancia que en el desempleo total extremeño adquieren los parados cuya última ocupación fue agraria, analicemos ahora a dicho colectivo según el sexo, la edad, la posición familiar y el nivel de estudios de sus integrantes. Para este cometido utilizaremos el cuadro 8.

Como refleja dicho cuadro, actualmente los desempleados que perdieron su empleo en la agricultura extremeña son principalmente varones (63%), de entre 25 a 54 años (81%), con escasos estudios (92%), y con predominio de los cabezas de familia (41%). Además, se observa que desde 1994 las mujeres van ganando peso en el colectivo parado "agrario", fruto de su mayor integración al mercado laboral, especialmente en su condición de cónyuges, y de la menor vinculación de los varones hacia las labores agrícolas. Todo lo contrario ha pasado con los menores de 25 años, en su mayoría hijos, que representan cada vez menos en la población extremeña, y optan cada vez más por estudiar -permaneciendo alejados del mundo laboral-, o bien buscan trabajo en otras actividades económicas.

A diferencia de Extremadura, en el conjunto del Estado la presencia de mujeres en el colectivo analizado es hoy levemente superior a la de los hombres, siendo asimismo la importancia de los jóvenes y de los parados de 55 o más años algo mayor que entre los desempleados "agrarios" extremeños. La mayor presencia femenina en la agricultura española justifica que la proporción de cónyuges sea más elevada, y el porcentaje de cabezas de familia netamente inferior, que el observado entre los parados extremeños

EL MERCADO DE TRABAJO AGRARIO EN EXTREMADURA

vinculados al sector primario. La única característica coincidente entre ambas economías, es el bajo nivel de estudios que exhiben los desocupados expulsados de sus actividades agrarias.

**CUADRO 8: Distribución de los parados “agrarios” y “no agrarios” extremeños según distintas variables analizadas. Comparación con el sector “agrario” español. 1994-2003. (porcentajes)**

	1994			2003			1994	2003
	Agrario (1)	No Agrario (2)	Difiere (1) - (2)	Agrario (1)	No Agrario (2)	Difiere (1) - (2)	Agrario Español	
<b>Sexo</b>								
Hombres	76,1	47,8	+28,3	63,2	39,8	+23,4	66,6	47,7
Mujeres	23,9	52,2	-28,3	36,8	60,2	-23,4	33,4	52,3
<b>Edad</b>								
16 a 24 años	24,1	28,5	-4,4	10,1	16,8	-6,8	24,8	15,6
25 a 54 años	67,3	66,0	+1,3	81,3	76,8	+4,6	64,4	73,9
55 o más años	8,6	5,4	+3,1	8,6	6,4	+2,2	10,7	10,5
<b>Posición familiar</b>								
Cabeza de familia	34,9	23,9	+11,0	41,0	24,3	+16,7	32,7	30,5
Cónyuge	16,4	28,0	-11,6	28,1	37,9	-9,7	22,6	35,4
Hijo	43,5	43,2	+0,4	28,3	36,1	-7,8	38,7	28,6
Otros (nietos, etc)	5,2	4,9	+0,2	2,6	1,8	+0,9	6,0	5,4
<b>Nivel de estudios</b>								
Inferior (<=EGB)	95,5	86,1	+9,3	92,5	80,8	+11,7	95,1	93,3
Medio o superior	4,5	13,9	-9,3	7,5	19,2	-11,7	4,9	6,7
<b>Total de parados</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>---</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>---</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Nota:** Por parado “no agrario” se entiende no sólo al desempleado cuyo último trabajo fue no agrícola, sino también al que busca su primer empleo o abandonó su última ocupación hace tres o más años.

**Fuente:** EPA, series homogéneas. INE.

Reseñemos finalmente que, a diferencia del resto de desempleados de Extremadura, los parados procedentes de la agricultura extremeña son preferentemente varones y cabezas de familia, al tiempo que tienen una mayor edad y una menor cualificación académica.

Tras examinar a los parados por sexo, edad, posición familiar y nivel de estudios, procedamos, con ayuda del cuadro 9, a profundizar algo más en el análisis de los desempleados cuyo último empleo fue agrario.

**CUADRO 9: Distribución de los parados “agrarios” y “no agrarios” extremeños según distintas variables analizadas. Comparación con el sector “agrario” español. 1994-2003. (porcentajes)**

	1994			2003			1994	2003
	Agrario (1)	No Agrario (2)	Difiere (1) - (2)	Agrario (1)	No Agrario (2)	Difiere (1) - (2)	Agrario Español	
<b>Tiempo buscando empleo</b>								
De 0 a 2 meses	31,4	11,5	+19,8	40,8	26,5	+14,2	35,4	35,7
De 3 a 5 meses	20,7	12,0	+8,7	26,3	16,9	+9,4	24,7	32,9
De 6 a 11 meses	27,6	20,8	+6,8	27,2	22,1	+5,1	18,7	15,7
1 o más años	20,4	55,7	-35,3	5,8	34,5	-28,8	21,2	15,7
<b>Trabajarían aún aceptado (% de sí)</b>								
Cambio residencia	36,2	37,8	-1,6	20,7	28,7	-8,0	35,4	20,2
Cambio ocupación	87,2	90,4	-3,2	94,0	88,8	+5,2	87,9	87,4
Ingresos inferiores	69,2	73,9	-4,7	78,6	73,7	+4,9	66,9	60,3
Categoría inferior	86,3	88,0	-1,8	89,0	86,2	+2,8	74,7	68,2
<b>Situación económica (% de sí)</b>								
Cobran subsidio	31,6	30,9	+0,7	48,1	25,8	+22,3	38,9	32,1
<b>Total de parados</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>---</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>---</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Nota:** Por parado “no agrario” se entiende no sólo al desempleado cuyo último trabajo fue no agrícola, sino también al que busca su primer empleo o abandonó su última ocupación hace tres o más años.

**Fuente:** EPA, series homogéneas. INE.

Un primer aspecto a destacar es que los parados extremeños procedentes del sector agrario suelen encontrar empleo con enorme rapidez, difiriendo en gran medida de lo que se observa entre los restantes desempleados, especialmente entre aquellos que no provienen de actividades típicamente estacionales. Así, actualmente, sólo el 6% de los desocupados de origen agrario llevan uno o más años buscando ocupación, frente al 34% del resto de parados. También en la agricultura española sus expulsados suelen encontrar empleo rápidamente, aunque su porcentaje de desempleados de larga duración suele superar en algunos puntos al extremeño.

Mencionemos, asimismo, que sólo el tener que cambiar de municipio de residencia suele frenar a muchos parados procedentes del mundo agrario a la hora de aceptar un empleo. Ello resulta también palpable en el sector primario español y entre el resto de desempleados extremeños. Los bajos sueldos de los puestos a los que suelen optar los desocupados de Extremadura, y el respaldo económico (familiar y/o institucional), que reciben la práctica totalidad de los cónyuges e hijos parados, y en torno al 80% de los cabezas de familia desempleados, son razones que justifican la gran aversión del colectivo parado extremeño a trasladarse a otros municipios en busca de ocupación.



Precisamente ese apoyo económico de las instituciones públicas resulta especialmente palpable entre los actuales parados de la agricultura extremeña, como lo prueba el hecho de que el 48% de los mismos está cobrando subsidio, frente al 32 por ciento que se observa entre los parados españoles de origen agrario, o el 26 por ciento que muestra el resto de desempleados de Extremadura. No obstante, ello no implica que la situación de los parados extremeños de procedencia agraria sea especialmente ventajosa, pues vimos anteriormente que la proporción de cabezas de familia entre ellos es especialmente alta (41%), destacando los hijos y los cónyuges en el colectivo desocupado "no agrario". Y no hay que olvidar que estos últimos, (hijos y cónyuges), gozan de un respaldo económico familiar muy superior al de los primeros (Prudencio, 2004).

#### 4. CONCLUSIONES

El análisis que del mercado laboral agrario en Extremadura hemos efectuado, centrándonos en el período 1994-2003, permite afirmar:

1. Que por primera vez desde hace más de tres décadas, la agricultura extremeña ha logrado mantener su número de puestos de trabajo, siendo su cifra similar a la que exhibía en 1994, es decir, en torno a 50.000 trabajadores ocupados. Pese a ello, su importancia relativa en la ocupación total de Extremadura ha seguido disminuyendo, dada la fuerte creación de empleo protagonizada por el resto de sectores económicos.
2. En la próxima década se prevé que la agricultura extremeña elimine a no menos de 13.000 trabajadores, descendiendo su peso relativo en el empleo total de Extremadura del 13% actual, a no más del 10% futuro. Bastantes de esos expulsados tendrán que optar entre una reconversión profesional para la que quizás no estén preparados, o caso de cumplir con los requisitos legales, una jubilación, en muchos casos anticipada, que pueda comprometer su actual nivel de vida.
3. El 69% de los agricultores extremeños que trabajan por cuenta ajena tienen actualmente un contrato temporal. Ello prueba la excesiva fragilidad del empleo agrario en Extremadura, que está sustituyendo trabajadores fijos por temporales.
4. En 2003, los desempleados extremeños cuya última ocupación ha sido agrícola, son principalmente varones (63%), de entre 25 a 54 años (81%), con escasos estudios (92%), y sobre todo cabezas de familia (41%); estando además casi la mitad de ellos cobrando subsidio. Ello no implica sin embargo que su situación sea especialmente ventajosa respecto al resto de parados, al ser estos últimos fundamentalmente hijos y cónyuges y gozar de un mayor respaldo económico familiar.

## ANEXO

La EPA entiende por *trabajador agrario* a toda persona de 16 o más años que durante la semana anterior a ser entrevistada ha tenido un trabajo por cuenta ajena, o ejercido una actividad por cuenta propia, en un establecimiento dedicado a la agricultura, a la ganadería, a la caza o a la silvicultura.

Por otra parte se considera *ocupado por cuenta ajena o asalariado* a toda persona que trabaja para un empresario público (asalariado *público*) o privado (asalariado *privado*), y que recibe por ello un sueldo o cualquier otra forma de remuneración en dinero o en especie.

Asimismo, los *trabajadores por cuenta propia* pueden ser:

*Empleador*: persona que lleva su propia empresa o ejerce por su cuenta una profesión liberal y que emplea a uno o más asalariados.

*Autónomo*: persona que lleva su propia empresa o ejerce por su cuenta una profesión liberal sin tener asalariados a su cargo. A lo sumo puede contar con la ayuda de familiares a los que no remunera (*ayuda familiar*).

*Ayuda familiar*: persona que trabaja sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que convive.

*Miembro de cooperativa*: socio de una cooperativa de producción que trabaja en la misma.

Finalmente, en la categoría *otros* se incluye a todo aquel ocupado que por falta de información no haya podido ser clasificado como trabajador por cuenta propia o ajena.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcobendas, M.P. (1984), "El trabajo de la mujer en España", *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 4/1984, págs. 137-236.
- Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (varios años), *Base de conocimientos FBBVA*, accesible por Internet en la dirección <http://www.fbbva.es>.
- Instituto Nacional de Estadística (varios años), *Encuesta de Población Activa, series homogéneas* (en soporte informático), INE, Madrid.
- Prudencio, C.A. (2004), *Mercado de trabajo en regiones atrasadas: el caso de Extremadura*, tesis doctoral, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres.